

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3,75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4,50 id.
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

Número suelto CINCO cts.

MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1906

AÑO XXII—NÚM. 6.719

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

El empréstito municipal

A continuación publicamos las bases que se han ofrecido al Ayuntamiento salmantino para contratar con él un empréstito de cinco millones de pesetas. La importancia de este asunto hace que deba ser examinado con detenida atención y así nos proponemos hacerlo en artículos sucesivos. Hé aquí el documento en cuestión:

PROPOSICIÓN

al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca para hacer un empréstito de CINCO MILLONES de pesetas al 4'50 por 100.

Señor Alcalde presidente: El que suscribe tiene el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia, facilitarle un empréstito de cinco millones de pesetas, con el interés de un 4'50 por 100 anual, en las condiciones siguientes:

- 1.ª Se me concederá autorización para emitir 50.000 obligaciones de 100 pesetas cada una, con el título de "Empréstito municipal de la ciudad de Salamanca", con el interés de 4'50 por 100, amortizable en 70 años.
- 2.ª Estas obligaciones serán garantizadas por el Ayuntamiento y se amortizarán por sorteos anuales en la forma que determina el cuadro adjunto.
- 3.ª Del importe total del empréstito se reservará la suma de 500.000 pesetas, cuyos intereses del 4'50 por 100 y los intereses de estos intereses, servirán para amortizar la totalidad del empréstito emitido en el plazo de 70 años.
- 4.ª Al terminar la amortización, las 500.000 pesetas que constituyan el fondo de garantía del reembolso serán restituidas al Ayuntamiento, de modo que el empréstito efectivo será solamente de 4.500.000 pesetas.
- Por lo tanto, el Ayuntamiento no tendrá que pagar, durante la duración del empréstito, más que el 4'50 por 100 de intereses por los cinco millones emitidos; el capital entero será amortizado anual y sucesivamente por los fondos de amortización.
- 5.ª El grupo financiero que se constituirá á este efecto, tomará las obligaciones que se emitan al precio de 80 por 100.
- 6.ª El pago de la amortización se hará en el Ayuntamiento el día 2 de Enero de cada año siguiente al en que se realice el sorteo.
- 7.ª Los sorteos se harán por un Comité de amortización, compuesto de dos delegados del Ayuntamiento y otros dos del grupo financiero. Estos sorteos se verificarán en las oficinas del Municipio y en las fechas fijadas en el cuadro de amortización.
- Los gastos de viaje de los dos delegados del grupo financiero, serán sufragados por el Municipio y ajustados con ocasión de cada viaje.
- 8.ª El Comité de amortización administrará los fondos, resultantes del depósito de garantía; dirigirá las operaciones de amortización anual y vigilará especialmente la producción de los intereses. Las sumas producidas cada año serán inmediatamente y por su cuidado, convertidas ventajosamente en renta del Estado al 4'50 por 100, cuya renta se unirá á los fondos de amortización.
- 9.ª Las obligaciones de este empréstito podrán cotizarse en todas las bancas del mundo.
- 10.ª El concesionario tendrá derecho de ceder á los terceros, por cuenta de los cuales trata, los derechos y obligaciones resultantes de la presente concesión.
- 11.ª Las obligaciones favorecidas en los sorteos para ser amortizadas y cuyo valor no sea reclamado durante el plazo de 20 años; á partir de vencimiento de este plazo pasarán á ser de la propiedad exclusiva del Ayuntamiento, sin que los poseedores de ellas puedan formular reclamación alguna.

Conclusión

A las condiciones que preceden y de las cuales resulta que el Ayuntamiento no tendrá que pagar cada año más que un interés de 4'50 por 100 sobre las sumas realmente debidas y no reembolsadas, conviene hacer observar que el importe del empréstito se aumentará con el valor de las obligaciones no reclamadas, cuya importancia se calcula en el 20 por 100 del total del empréstito mismo, según las estadísticas financieras.

Además hay que agregar que el resto de 95.265 pesetas que resulta del cuadro de intereses disponible después del vencimiento de los 70

años, pasará á ser también de la propiedad del Municipio. Madrid 6 de Marzo de 1906.—Alejo Hernández.

Una visita al Museo

Los periódicos anunciaban el sábado que el domingo por la mañana algunos profesores de la Universidad Popular continuarían sus lecciones en el Museo del Prado. Esto tenía para mí un extraordinario atractivo; el atractivo de todo lo que se hace por la educación de las clases populares.

A la puerta del Museo me encuentro á los señores Bugallal, hermano del exministro villaverdista y Picón, hijo del reputado novelista don Jacinto Octavio y villaverdista también.

Cerca de ellos, aunque en grupo diferente, el estudioso criminalista señor Bernate de Quirós, había con algunos trabajadores. Son las diez y cuarto y las lecciones deben comenzar á las diez y media.

Mientras llega la hora el señor Picón me habla de la obra de la Universidad Popular. El señor Quirós me ofrece la memoria de los trabajos realizados para que pueda enterarme de lo que vienen haciendo.

Pocos momentos después llega el señor Bernate y comienzan las lecciones.

El señor Picón se encarga de un grupo de muchachos del Hospicio en el que habrá hasta una veintena, el señor Bernate se encarga de otro grupo de muchachos al que se agregan algunos jóvenes y algunas señoritas.

El señor Quirós se queda á la puerta esperando las modistas para quien será su lección.

La entrada en el Museo me produce extraordinaria alegría.

Los Greco, los Coello, los Goya, los Velázquez que tantas veces he visto solitarios y como desesperados de vivir en esta tierra de indiferentes, parecían tener otro aspecto. Hasta las figuras del Greco parecían sonreír dando la bienvenida á los numerosos visitantes que cruzaban por todas las salas.

Los extranjeros (ingleses y alemanes en su mayoría) miraban á los españoles con ojos de extrañeza.

En todas las guías de España debe haber una nota que diga que el Museo del Prado no es para los españoles.

La nota que era cierta, hasta hace poco, empieza á no serlo y los españoles visitan el Museo que antes disfrutaban sólo los extranjeros.

La sala de Velázquez se ha enriquecido con dos joyas invaluables, regalo de la duquesa de Vilahermosa; el magistrado de perilla blanca y su señora.

Dos retratos de los que no se hace el elogio ni diciendo que son de Velázquez.

Los profesores de la Universidad Popular continúan su lección, mientras yo veo algunas obras nuevas.

El señor Picón habla á sus discípulos de una copia de Leonardo de Vinci que ha estado catalogada mucho tiempo como original.

El señor Bernate habla á los suyos de Goya.

Ante *El fusilamiento de la Moncloa* y la *Entrada de los mamelucos en la Puerta del Sol*, el señor Bernate explica á los alumnos, lo que significa el arte de Goya y lo que le distingue de otros artistas estudiados en anteriores lecciones.

Los chicos escuchan con religiosa atención. Sus miradas van de los cuadros de Goya al señor Bernate, buscando en aquellos la comprobación de lo que éste dice.

"El arte de Goya es muy distinto del de Velázquez que vimos el domingo pasado, dice el señor Bernate, ¿cuál les gusta á ustedes más, este cuadro (*El fusilamiento*) ó el de *Las lanzas*?"

Todos los chicos.—*Las lanzas*. La contestación parecía sincera. Entre un Velázquez que pinta obligaciones guapas, bien vestidos y sonrientes (*en Las lanzas*) y un Goya que pinta tíos sucios, hurafos y sanguinolentos, no hay ni comparación siquiera para los chicos.

Y sin embargo, el baturro que está de portero en el Museo pintaba como un hombre.

¿Todo esto es interesante? Yo quería que lo fuese y que sirviera para que los que en Salamanca pueden hacerlo imiten á los de la Universidad Popular cuya labor producirá seguros resultados.

Quizá nadie se fije en estas líneas, y, sin quizá, continuarán ahí los hijos del pueblo viviendo en el más completo abandono y creyendo que eso de los cuadros es cosa pa los señores.

Para los que sólo buscan en el periódico la noticia, ahí va la de que estamos la mar de contentos.

Esta tarde llega el Rey de Portugal. Los tranvías de Pozas llevan el trole lleno de banderas portuguesas y españolas. Los *cangrejos* de Atocha, que se conocen tienen tanta fuerza, llevan una banderita nada más. Unos la bandera española y otros la portuguesa.

A la entrada del Prado hay dos estrellas de flores con las iniciales de Carlos y Alfonso.

FERNANDO FELIPE.

Obsequio á nuestros lectores

Dentro de pocos días podremos ofrecer como obsequio á nuestros lectores, por virtud de un convenio que hemos celebrado con la importante casa editorial de Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, la adhesión gratuita al concurso de la BOLSA-REGALO organizado por dicha casa con opción á espléndidos y valiosos regalos.

De la Audiencia

El juicio de ayer

Homicidio en Macotera

A la hora señalada se abrió la sesión para continuar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de homicidio, contra Juan Antonio Bueno Rubio.

La reforma de conclusiones hecha por el señor Fiscal, cuyo escrito fué leído por el secretario, consistió sólo en apreciar en favor del procesado la atenuante de haber sido provocado por el finado, Juan Antonio Jiménez.

Informe del señor Fiscal

Concedida que le fué la palabra al representante de la ley para mantener las referidas conclusiones, en apoyo de ellas pronunció el señor Barinaga un bien razonado y extenso informe encaminado á demostrar que el hecho se desarrolló en la forma establecida en aquéllas, sin que sea de apreciar en favor del procesado ninguna otra circunstancia de atenuación más que la por él alegada, por entender que así se desprendería de las pruebas al efecto practicadas.

Razonó con gran habilidad para descartar la tesis de la defensa y concluyó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

Acto seguido, el catedrático de Derecho Natural de esta Universidad y notable criminalista, señor Sánchez Mata, encargado de la defensa del procesado, pronunció un enérgico y concienzudo discurso en pró de sus pretensiones; y, analizando al efecto la prueba practicada, sacó la consecuencia de que su defendido, al herir á Juan Antonio Jiménez, lo hizo en la necesidad de defender su persona, rechazando la agresión de que fué víctima por parte de aquél y su familia.

Rebatido los cargos hechos por el señor Fiscal contra el procesado, calificándole de exagerados; y, después de infinita de razonamientos hechos, encaminados á justificar lo antes dicho y la circunstancia de no haber tenido intención su defendido de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, terminó interesando del Jurado que en favor del mismo diesen un veredicto de exención de responsabilidad, porque así sería ajustado á la verdad y la justicia.

A continuación se suspendió el acto hasta las cinco de la tarde.

Abrese la sesión á la hora indicada, y después de ser preguntado el procesado si además de lo dicho por su defensa tenía algo que alegar en su favor, como contestase en sentido negativo y el Jurado no necesitase ninguna mayor ilustración, el presidente de la sección de Derecho procedió á hacer el

Resumen

El señor Mansilla cumplió su cometido con la imparcialidad que la ley exige, reasumiendo con gran facilidad las pruebas practicadas para ilustrar á los jueces de hecho, á quienes explicó la calificación que según las partes merecía el que era objeto del juicio y las circunstancias que en su ejecución estimaban haber concurrido, y después de hacerles las advertencias de rúbrica, dió lectura á las preguntas contenidas en el veredicto que les fueron entregadas para su deliberación, retirándose el Jurado acto seguido á verificarlo.

Cuando estaba terminando el resumen el señor Presidente, un Jurado, que era de Macotera alegó estar enfermo y se retiró, previo permiso de la presidencia pasando á ocupar

su puesto el primero de los suplentes. Transcurridas dos horas, volvió el Jurado á la sala de sesiones y, leído por el presidente el veredicto, en vista de ser de culpabilidad, se declaró abierto el

Juicio de Derecho

en cuyo trámite el señor Fiscal, insistiendo en la calificación legal que del hecho tenía hecha y la participación en el mismo del procesado y estimando que, según el veredicto pronunciado por el Jurado, existen en favor del procesado dos circunstancias atenuantes muy calificadas, que son la provocación inmediata por parte del ofendido y la de no haber tenido el agresor intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, pidió que se le condenase á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias, costas y que indemnice á los herederos del finado en la cantidad de 2.000 pesetas, sirviéndole á aquél de abono para el cumplimiento de su condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

La defensa, en igual estado del juicio, entendiéndose que, según las contestaciones dadas por el Jurado á las preguntas del veredicto, concurría, además de las atenuantes expuestas por el señor Fiscal la existencia de defensa por él alegada, después de razonar de una manera magistral, sobre la racionalidad del medio empleado para repeler la agresión de que fué objeto el procesado, para que la Sección de Derecho, como de su exclusiva competencia, lo apreciase, interesó de la misma que en tal sentido dictase su fallo.

Se suspende la sesión para dictar

Sentencia

condenando á Juan Antonio Bueno Rubio (a) *Maruso*, á la pena de seis años y seis meses de prisión mayor, accesorias, pago de costas y á que por vía de indemnización, abone á los herederos del finado, Juan Antonio Jiménez, la cantidad de 2.000 pesetas, acordando le sirva de abono para el cumplimiento de la condena la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida; y á las nueve y media de la noche se declaró terminado el acto.

EL LICENCIADO SALVADERA.

"El Adelanto,"

se vende en Madrid en el Café León D'Or, CALLE DE ALCALÁ

DESDE ZAMORA

(De nuestro Corresponsal)

Después de cerrado mi alcance de ayer, la temperatura sufrió un cambio brusco, bajando notablemente el barómetro. A las cinco y media comenzó á llover, aunque poco, pero lo bastante para que el ferrial de ganados quedara desalojado por completo; esto contribuyó á que los nematógrafos se vieran concurridos. Por la noche, la entrada en el Teatro Principal fué enorme, viéndose precisada la empresa á devolver el dinero de muchas entradas.

—Hoy amaneció el día nublado, pero entrada la mañana, el cielo ha despejado, y el sol luce con todo su esplendor.

En el rodeo la afluencia de compradores y vendedores ha superado á la de ayer; se han hecho muchas transacciones á precios muy elevados; por una mula se ha pagado 2.500 pesetas.

—Se encuentran en ésta, al frente de sus establecimientos, don Vicente García, joyero de esa capital, y el dueño de una renombrada platería de Peñaranda.

También he visto bastantes salmantinos, entre otros, al rico propietario y ganadero don Teodoro Valle.

—El orden, hasta el presente, es completo, y á ello ha contribuido mucho el exquisito tacto del inspector de policía, don Manuel Tola y personal á sus órdenes, y al benemérito cuerpo de la guardia civil, que no han perdido de vista ni un momento á la gente maleante.

Han sido detenidos varios cartistas.

12-3-906.

Al cerrar este alcance, toca á su término la segunda parte de la en tiempos renombrada feria de *Botijero*; haciéndose un interregno de tres ó cuatro días, hasta que de principio la tercera y última parte, ó sea la feria de ganado vacuno.

En general, ta de este año puede decirse que no ha tenido importancia, y es opinión unánime que las ferias mensuales del 12 y 13 han quitado vida á la anual de *Botijero*.

Si hemos carecido de espectáculos cultos para solaz y recreo de propios y extraños, en cambio, estamos sobrados de ruletas, billares y toda clase de juego.

—En los trenes de mercados han salido casi la totalidad de los forasteros que dejaron para hoy sin ultimar su negocio.

—La campaña que en el teatro Principal haga la compañía Santoncha, no será de rendimientos; si bien es verdad, que el público no es el culpable.

—Hoy he tenido el gusto de saludar al notable abogado y diputado provincial de esa, don Jesús Sánchez y Sánchez.

—En este momento termina el juicio oral de la causa instruida contra un vecino de Fuentelapeña, por el delito de expediencia de moneda falsa.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, como solicitaba el letrado defensor señor Peut, que ayer tarde pronunció un brillante informe, digno de la justa fama que como criminalista goza.

El abogado salmantino ha recibido muchas felicitaciones por su hermosa oración forense.

—Y como día de feria y mercado, adjunto envío el boletín de los precios que han regido en el de granos de esta ciudad:

Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 29; cebada, á 23, y algarrobas, de 29 á 30.

Vino blanco, de 16 á 17 reales cántara; idem tinto, de 14 á 15, y vinagre, á 12.

Entrada escasa. En los almacenes se paga el trigo, á 44 reales fanega. Estado de los campos, superior. Mercado de vinos, en calma.

13-3-906. Ju-Fer-Lo.

Oposiciones de Maestras y Maestros

Ayer practicaron en esta Normal de Maestras, el tercer ejercicio, las señoritas Sofía Miguel Calvo, Francisca Muñoz Sánchez y Valentina Nuñez Sánchez.

En la de Maestros, los señores don Teófilo González Rojo, don Emilio González Sánchez y don Julio González Santos.

Hoy continuarán las oposiciones.

Sociedad Cómico-dramática

En la imposibilidad de poder visitar la Comisión organizadora de esta sociedad á todas las personas que hubiera querido, nos ruegan hagamos constar que e pueden hacerse socios de butaca de patio en la librería de la señora viuda de Calón é hijo y de butacas de palco en la peluquería de Eugenio.

Mercados

(De nuestros Corresponsales)

Salamanca 14.—En el mercado de ayer se hicieron escasas operaciones á 45 reales las 91 libras sobre vagón estación Salamanca

Cotización de otras semillas: Centeno, á 29 reales fanega. Cebada, á 28. Algarrobas, á 28 y 29.

Fuente de San Esteban (Salamanca) 12.—En el mercado verificado ayer rigieron los precios siguientes: Trigo, á 44 reales fanega. Centeno, á 29. Cebada, á 27. Algarrobas, á 29. Patatas, á 3 reales arroba; concurrendo al mercado unos 30 carros. Campos, inmejorables. Tiempo, lluvioso.

Cantalapiedra 12.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 45 reales las 91 libras. Centeno, á 28 la fanega. Cebada, á 26 1/2. Algarrobas, á 26. Garbanzos, de 140 á 190. Harina de 1.ª, á 18 reales arroba. Id. de 2.ª, á 17. Id. de 3.ª, á 16. Entraron 700 fanegas de trigo, 60 de centeno, 200 de cebada y 9 de garbanzos.

Tiempo, variable. Aspecto del campo, bueno. Tendencia del mercado, sostenida.

Medina del Campo 13.—En el mercado de hoy entraron 80 fanegas de trigo, que se vendieron á 45'50 reales 94 libras. La tendencia es sostenida. Tiempo, bueno.

Valladolid 13.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, á 46'50 y 46'75 reales una. Tendencia, sostenida. En los del Arco de Ladrillo la entra-

da fué de 50 fanegas de centeno, á 30 reales una. Lomo, á 10'50 kilo; maza, á 10'50. Cordero, á 6, 7 y 8 reales kilo.

Rioseco 13.—Hoy entraron 200 fanegas de trigo. Se cotizó al detall á 45 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo, bueno.

Árvalo 13.—La entrada de hoy ha sido de 107 fanegas á 47 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Regular animación. Tiempo, bueno. Los campos superiores.

En tercera plana

Los crímenes del "Huerto del Francés," relatados por Aidié (a) el Francés. (Conclusión). —La menagerie de una artista. —Pan de plátano. Conservación de los aceites.

Boletín del día

La temperatura

El día de ayer Máxima á la sombra: 21°. Mínima á la sombra: 1°.

Tribunales

Señalamientos Sección primera.—Día 15 Causa del Juzgado de esta capital, por lesiones, contra José Garrido y otro.

Ponente el señor Buján, abogado del señor Sánchez Manzano y procurador el señor Mancebo.

A continuación, otra del mismo Juzgado que la anterior, por hurto, contra Antonio Martín.

Ponente el señor Alonso, abogado del señor Díez y procurador el señor Estal.

Sección segunda.—Día 15 Se verá la instruida en el Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Justo Gandía y otro.

Ponente el señor Santiago, abogados los señores Sánchez y Sánchez, y Sánchez Benito y procuradores los señores Corona y Durán.

Mataadero público

Reses que han sido sacrificadas durante el día de ayer: Reses, 6. Terneras, 8. Corderos, 13. Cerdos, 5. Total, 32.

NOTICIAS

La Hermandad de la Cruz se ha dirigido á la de Nazarenos, anunciándole que se unirá á ella el Viernes Santo, para hacer en la Catedral el ejercicio del Via-Crucis.

De orden del señor Gobernador, ha sido llevada á las Adoratrices la joven Josefa, natural de San Felices y que días pasados escapóse de la casa paterna.

El total de lo recaudado por todos conceptos en los diversos fieltos de esta capital en la semana que finalizó el día 11, importó 13.618 pesetas y 13 céntimos.

La asociación de Ayuntamientos de los pueblos de Negrilla, Negrilla de Palencia y Carbajosa de Armuña, ha acordado, en la sesión celebrada anteaer, sacar á subasta el segundo trozo de la carretera municipal de Montibio de Armuña á la de Fuentesauco á Salamanca.

Dicha subasta tendrá lugar en el Ayuntamiento de Carbajosa de Armuña el día 16 de Abril.

El presupuesto de contrato es de 39.389 pesetas, y el plazo para la ejecución de las obras es el de tres años.

En la Secretaría de dichos Ayuntamientos se halla expuesto al público el pliego de condiciones.

El teniente coronel de infantería señor Primo de Rivera, que agredió en Madrid al diputado señor Soriano, estuvo prestando servicios, durante las prácticas de tiro, en Peñaranda y Béjar, donde contaba con numerosos amigos.

La Gaceta publica una convocatoria á oposiciones para proveer cincuenta plazas de ayudantes de Obras públicas.

Podrán tomar parte en estas oposiciones todos los individuos que reúnan las condiciones de ser español y tener por lo menos 20 años de edad y no exceder de 35 en la fecha en que den comienzo los exámenes.

Debido á las gestiones practicadas por el excelente señor Duque de Tañames, han sido incluidas en el plan general de obras públicas para el año actual, los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Salamanca á Fermoselle por Ledesma.

Para curar los catarrs crónicos, tos, rebeldes, especialmente la de los **TISICOS**, por destrucción de la causa, despertar el apatito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores, pedir

Pildoras antituberculosas P. Justel

á base de creosota, glicerofosfato, codeína, terpinol, hiero, quina, benjuí, cinoglosa y bismuto de Tolu, químicamente puros.

Miles de certificados demuestran su eficacia.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

El mejor dentífrico conocido es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela en que ha sido ensavado.

Venta: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

MANUEL CARDENAS.—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas: bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabás para colegio, portapapeles y portamantas.—Baños mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches, para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado, para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON



Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos para caballero, á 675 pesetas.

Chanclos para señora, á 650 pesetas.

Chanclos para niño, á 475 pesetas.

Es el chanclo más elegante y duradero

Botas altas, todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene con tratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

Gran Comercio del "Precio Fijo,"

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franjelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, cutías, Viñays, resorias, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotinos, castores, trietas, patenas, jergas, vicuñas, falpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

Para curar la anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, convulsiones, gastralgias, dispepsias, debilidad, escrofulas, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc.

Nutritivo Estomacal P. Justel

á base de yema de huevo, peptona, pepsina, extracto de quina, nuez de cola y glicerofosfatos.

Venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS.

¡Ya murió la hemorroides!, pidiendo

Estuche Antihemorroidal P. Justel

con roñada y gotas para usar al mismo tiempo.

Se garantiza la completa curación por crónica y rebelde que sea.

Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SIEMPRE TIENE OCASIÓN

de comprar las últimas novedades, quien visite los grandes almacenes de

PRUDENCIO SANTOS BENITO

SECCIÓN DE MERCERÍA.—Inmenso surtido en adornos para vestidos y artículos para modistas y sastres.

Corsés de las mejores fábricas

SECCIÓN DE PERFUMERÍA.—Productos de Hombigant, Roger y Gallet, Oriza, Delatrez, Piver, Gal, Simón y otros muchos fabricantes.

Especialidades para teñir y fortalecer el cabello

Polcos Brisis del Tormes, artículo recomendable á todas las señoras por su reconocida bondad.

Guantes, corbatas, cuellos, puños y bisutería.

SECCIÓN DE OBJETOS DE FANTASIA PARA REGALOS.

Verdaderas preciosidades en artículos de cristal, mayólica, porcelana y metal procedentes de los principales puntos productores.

Vajillas de Limoges y La Cartuja.

Hules, vajillas de cristal y artículos de piel.

Plaza Mayor, 17 y 18

COMPANIAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS DIRECTOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Línea del Pará.—Para Pará y Manaus se despachará del puerto de Vigo, el 27 de Marzo, el nuevo y hermoso vapor correo

Rio Grande

Línea de Cuba y Méjico.—Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará el 24 de Marzo el vapor correo

Saint Thomas

Línea de la Plata.—Para Montevideo y Buenos Aires se despachará directamente del puerto de Vigo el 9 de Abril el vapor correo

Cap Roca

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros e pañoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la espñola siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Desde Agosto comenzará el servicio extra rápido á Buenos Aires con los nuevos vapores de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Hrán el viaje en 13 ó 14 días.

Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULLER, VICTORIA, 44.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)

Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO

Oficina: Rúa, 41, Salamanca.

Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

ATENEU SALMANTINO

Colegio de niños DE

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Domingo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



Pedid siempre FERRO-QUINA-BISLERI

TONICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

LA VELOZ

NAVIGACIÓN Á VAPOR (GÉNOVA)

Servicio rápido regular directo á la AMERICA DEL SUR, con los más rápidos y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en 14 días

Salidas del puerto de Cádiz directamente á Buenos Aires en el mes de Marzo:

El día 18, el magnífico vapor SARDEGNA, de 8.609 toneladas y fuerza de 8.714 caballos

El día 25, el elegantísimo vapor BRASILE.

El día 28, el bonito vapor EQUITAIN.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, en sus espaciosas y cómodas cámaras. Servicio esmeradísimo. Luz eléctrica. Camarotes de lujo y especiales. Cámara frigorífica. Telegrafía sin hilos y todos cuantos adelantos son conocidos hasta el día.

Dichos vapores llevan un comisario especial del gobierno encargado de inspeccionar el trato á bordo y facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios.

Dan un esmerado trato, comida á la española, variada y con vino, pan fresco á diario, asistencia médica y botica gratuita.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.

Para más informes dirigirse al agente matriculado de la compañía en Salamanca, CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA, Doctor Riesco, 15, el que facilitará toda clase de detalles.

15-9

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados.

También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoníaco.

Grandes depósitos en Medina del Campo.

Todo bajo garantía de análisis

ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc.

Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

60-a-28

PETROLLEO

El mejor anticribida conocido contra el bacilo de la CALICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELUDA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

Se vende papel para envolver en la imprenta de Núñez, en Penaranda de Bracamonte.

Queréis curar las fiebres palúdicas

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Medicina Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustres doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado en la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado

resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como áo tumbado haberlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo."—Pueblo de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

D. p. lto general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Bajada S. Miguel 1.

VIDES AMERICANAS

é híbridos

Ingertos, Barbados, Estacas

Especialmente ventas de BARBADOS y ESTACAS, al por mayor y menor, en buenas condiciones.

DIRECCION: Don Carlos A. de Toledo VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEÓN)

60-3-2

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrs crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Gijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo,

EL HUERTO de los crímenes

La novela de Andrés Bello (CONCLUSIÓN)

Y es muy fácil, y creo que debe ser así, cuando pasaban delante del grand Portón, el Muñoz le dijo: «Sabe V. que tenemos que dar una pequeña visita, visto que se ha estraviado la llave...»

¿Qué pasaría?... Pues es fácil comprenderlo. Estarían los cómicos del Muñoz, quien a la entrada le daban un golpe, sea con lo que fuera. Lo enteraban, y se iban muy tranquilos y muy quedo a su cocina a encender su candela; que- rían pantalón, chaqueta, chaleco y sombrero, y aquí no ha pasado nada...

Lo que yo pregunto: ¿serían jugadores que ayudaban al Muñoz, a ser la legión par de punto del mismo Pueblo, de su gran confianza, a quien el Muñoz daba 50 u. 100 duros a cada uno, que para esa tarde era una fortuna, y desean lo que pronto llegara otro? Pues a esto díjome: «Misterio! Puede ser que algún día sepamos la verdad...»

(Dichos de comedia)

Los comentarios de los comediantes... «Ya lo oí; ¡por eso que el año pasado, u otro cualquier año, no quería vándrime un con- sejo, para que no viera la consejera...»

«Vuelva usted esta tarde, si mañana, que se los tendré cogido...» «Cuando no venga una persona a visito, que yo mismo no llevara aver cómo y salir los consejos!...»

Del mes de Julio de 1902 no tengo orfas, visto que en dicho año y mes se llevó el hermano del Muñoz 60 u 70 conejos y muchos a su finca para a ver una conejera, y me dejaron con 16 u 18 conejas, las cuales sin saberlo se quedaron sin macho mucho tiempo, y por eso que todavía no han salido algunas orfas. Por consiguiente, lo que se refiere a los dichos de los comediantes, no podía referirse al año 1903 u 1904, por no haber orfa, nada más que 16 u 18 conejas viejas!...

(De sien estodías tenía mucho dinero)

(Otro epigrama del Francés)

Me refirió a esto, porque paseándose un día por el huerto con dos amigos hablando de dinero, dije: «Yo cuando quiero que sepan que tengo dinero y me hagan muchas visitas, que no sé cómo lo que hago?...»

Pues, como vienen tanta jente, a nos por sus pleitos, otros para ver si le puedo dar cinco duros, tengo en un libro cortados unos 40 ó 50 papeles del mismo año que los billetes de 100 pesetas, cual está envuelto con cuatro ó cinco billetes de diez duros. Y no tengo que decir que de los papeles que va tal y tal y dicen de billetes, que: «¡José! ¿Tudo esos son billetes?—«Tó, amigo. Y cierto de según el libro. ¿Y cuánto hay ahí?», me díjese: «25 u 30 mil Reales, u lo que me parezca desir. No tengo que decir a ustedes que a los tres u cuatro días los clientes que se me presentan. Y tengo que decir: «¿Ves vienen ustedes tarde? Ancho es un negocio de mucha importancia...»

Y mis amigos se refen, diciendo: «¡Qué O... es el Francés!»

Las últimas cuartillas de A. Bello. «¡Ríñese usted de los gigantes!—Sobre la venta de un solar.—La leyenda de unos amores al aire libre.—Final.

Y, para ya concluir, le voy a Vds. a referir lo que pasó una vez en una venta de un solar, que vendi a un amigo de Muñoz, el cual era el acreedor en dicho trato. Y como el amigo y otros desían «si el francés es así» y otras cosas, el Muñoz contestó: «Ustedes están equivocados con el francés. Es menester saber entender al francés, que es un tanto negado; y yo hago de él lo que quiero, y no ve más lejo que sus narices. Bien conocido lo tengo yo y le vendo sea solar porque así lo quiere, y además así me rebaja, para que no andéis Vds. que el francés no es más que un infeliz sabido de entender. Esto pasó en el café Carreras (Chico), delante Francisco Pastor, Manuel García y otros tres u cuatro más.

¿Verdad que me conocía?... Que conste, además, que en el huerto no se tenía orfano ni se cababa. «Lo más bueno es me olvidaba. Dican serd un Computar, que en la noche del 4 9bre., cuando lo del Rejnc, abía a las 12 1/2 u 14 1 u sujeto cerca de las tapias del huerto, esperando a su novia; que me e. ó abrir el Portón, que me oyo hablar y que me oyó un grillo del Rejano. Conforame que viera abrir el Portón, por convenir al Muñoz y Compania, vi toda noche tan mala, que pasara por ahí; pero que me viera así abrir. ¡Buena es esa! Si no se podía ver uno los dedos de la mano... Que me oyera hablar; ¿cómo, si a las 10 1/2 estaba acostadome?»

Y me pregunto yo: «¿Qué haría a la una de la una de la noche dicho pajaraco cerca de unas tapias pelá y mondá, sin abrigo ninguno, retirado de toda casa más de 80 metros; con una noche espantosa, visto que cuando fui a dar el pienso al rucihir, a las 10 u 10 y media, llovía a cántaro; y era necesario que a tal hora y tiempo la novia tuviera 50 grados de calor en el cuerpo para ir a Pelar la Pava en dicho siti?... Y pienso y pensaré tanto que el (Oxaru) es muy gordo para tregarlo; si bien ser alguno que tendría que pagar algún pago que no volviera... U bien será que algún enemigo mío le aconsejara dicha declaración... Sea lo que sea, es de agradecerle que se encontrara por ahí, visto que con eso puso término a los siniestros proyectos del Muñoz y Comp. a...»

Me se olvidaba decir que el fiscal de Lora me dijo: «Como V. no deolare, voy a procesar a su hijo y mujer.» ¿Otra qué idea me dijo eso? El lo sabrá...»

LA MENAGERIE DE UNA ARTISTA

La prensa parisiense se ha lamentado los pasados días de la ligereza con que usualmente se discute y se vota el llamado presupuesto de las fieras, y de lo eseso de la co- sigo-ción para la compra de animales, destinados a aumentar la curiosidad del Museo de Historia Natural y a facilitar el estudio de los naturalistas.

Destinanse para esta atención en el presupuesto francés 10.300 francos, cantidad irrisoria, si se tiene en cuenta el precio relativamente fabuloso a que se cotizan algunos de estos animalitos.

Los más baratos son los leones. Un león cuesta, por término medio, de 1.200 a 3.000 francos. El tigre es más caro, su precio oscila entre 3.000 y 7.000 francos. La zebra y el antílope cuestan de 3.000 a 5.000 francos. La jirafa de 9.000 a 10.000 francos. Como se ve, el precio de las fieras varía en relación a su mérito y a su rareza. Así los animales más caros suelen ser los hipopótamos y rinocerontes, tanto por lo que escasean los ejemplares, como por la dificultad de cazarlos. El precio de estos últimos no baja de la friolera de 18.000 a 20.000 francos.

Aunque la cantidad presupuestada es, según se desprende de esto, harto insignificante para enriquecer la menagerie del Museo de Historia Natural de Francia, suplen en gran parte esta deficiencia los exploradores nacionales que regalan algún ejemplar como recuerdo de sus viajes, los gobernadores de las lejanas colonias francesas que hacen frecuentes envíos de animales raros, y, por último, los donativos de los particulares.

Entre los animales curiosos del Jardín de Plantas de París, figura un lobo atigrado, regalado al Museo de Historia Natural por la eminente Sarah Bernhardt.

Los habituales concurrentes al Museo lo conocen vulgarmente con el nombre de el leopardo de las melenas, por los pelos en forma de orlo, que cuegan de sus pupilas y que hacen de este mamífero un ejemplar curiosísimo, transportado por la Sarah Bernhardt en uno de sus viajes al continente americano.

La ilustración que acompaña tiene verdadera pasión por los animales, pasión que la llevan muchas veces a extremos rayanos en la excentricidad. Ha tenido siempre una variadísima colección de perros que se mete a continuos experimentos para obtener nuevas castas y ejemplares extraños.

Los que han tratado íntimamente a Sarah Bernhardt, han conocido en su casa a un bicho raro. Era un mono de talla mediana, pelaje rizado y fisonomía expresiva, único en su especie.

Había en este animal algo más sorprendente. A la caída de la tarde, cuando el sol llegaba a lo último de su carrera, el mono, como impresionado por las melancolías oropuculares, entonaba un canto lánguido, triste, algo así como una melopea dolorosa. ¡A caso, como Miguola, el pobre mono se sintiese enfermo por la nostalgia de la patria lejana!

No era el mono el único bicho

extraño que había que admirar en la colección de Sarah Bernhardt. He tenido también una magnífica gata salvaje, de la casta de los gatos tigres, un verdadero tigre en miniatura. Era un animal indefinido, que se encogía y alargaba hasta el infinito, de sedosa piel lucente de un amarillo de oro, estrado de negro.

Llanábasele Triguette y era, por sus travasuras, el terror de la casa. Todo lo traía revuelto.

No había perdido el animal su ingéuita fiera, y salvo Sarah Bernhardt a quien obedecía era peligroso acercarse a él, llegando al extremo de clavar la garra en la mano que pretendiera acararlo.

Los últimos ejemplares de esta menagerie doméstica fueron Justino y Scarpia, dos leones ochorros. Durante los meses de su infancia, los pequeños plantígrafos corrían por la casa como dos gatos, dan lo brincos, y rugiendo cariñosamente hasta que un día los tales gatos comenzaron a adoptar posturas ocelosas, como en acecho de la presa, y a abrir las fauces desmesuradamente, revelándose con los fieros y terribles instintos de la raza.

Y, aquel día, Sarah Bernhardt, rompió definitivamente su trato con las fieras, enseñando los ochorros que constituían el resto de su menagerie.

Pan de plátano

Se avanzan rápidamente los agricultores norteamericanos a haber descubierto la superioridad del plátano sobre el trigo y hace ya un siglo que el sabio Humboldt descubrió dicha excelencia.

El origen del descubrimiento del famoso alimento fué muy sencillo y curioso. Admiró en sus excursiones científicas por los países tropicales la escasa extensión de los terrenos cultivados por cada familia en las aldeas que visitó, no comprendiendo cómo podía bastar a la alimentación de toda la familia el fruto de zonas tan reducidas.

En su consecuencia, quiso saber la potencia de producción de dicho vegetal y su fuerza nutritiva, y el resultado de tales investigaciones resolvió sus dudas, explicando el hecho que tanto le había admirado.

Factivamente: de esas investigaciones pudo deducir que, en igualdad de condiciones de fertilidad, media hectárea cultivada de plátano, puede alimentar a cincuenta individuos, en tanto que cultivada de trigo solo puede alimentar a dos. Enorme diferencia que a la vez, la superioridad productiva y la superioridad alimenticia del plátano sobre el trigo.

Respecto de la primera, los actuales ensayos de los agricultores y, en particular, de demostrar que es cinco treinta y dos veces mayor que la del famoso cereal. En cuanto a la potencia nutritiva, ya queda dicho que los veinticinco veces mayor.

Faltaba, pues, solamente hacer prácticas tales excelencias, ya que el plátano natural no es grato a todos los paladares, y requiere además la indigestión de gran cantidad de él para que alimente, sin contar con la resistencia que todo el mundo opondría a sustituir un producto artificial, que es el pan, con una fruta, pues hay que advertir que los indígenas comen el plátano asado sencillamente.

A lo que parece, ese problema está resuelto, porque los productores de Norte América han logrado obtener harina casi pura de plátano, en la cual persiste su potencia nutritiva y con la cual puede fabricarse el nuevo pan muy semejante al de trigo, si bien muy superior como alimento.

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

La limpieza escrupulosa, el lavado en caliente con soluciones alcalinas al 5 por 100, seguidos de otros con agua pura y fría, terminados por un acaudo rápido, son precauciones indispensables con todo material oleoso.

Los aceites finos deben guardarse en vasijas de pequeña capacidad, prefiriendo en primer lugar el vidrio obscuro, y luego el gris y la hojalata.

Deben desecarse, como perjudiciales para el transporte y trasiego del aceite, los odres, y toda vasija susceptible de transmitir mal olor y gusto.

Se arriendan en el Cubo del Viro 160 huebras de tierra. Para tratar del precio y condiciones, en Salamanca, en la del Conde de Romanones, núm. 42. a

Consultorio veterinario dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento. Asi tencia facultativa a toda clase de animales domésticos.

Agostadero y PAMPANA. Se arrienda para ganado lanar, el todo ó parte del aprovechamiento de los pastos de Agostadero y Pámpana, del término de Tuentelapa (provincia de Zamora). Dada la calidad de los mismos y la abundancia de agua que regna, condiciones inmejorables. El precio y condiciones informará en dicho pueblo la comisión encargada. 15-5

Se vende un piano de gran cola y de cedera por la cuarta parte de su valor; puede verse en la alameda de la Ilacuela de Santa Eulalia, número 1. 30-30

ALTO! A los agricultores en general No gastéis dinero en instrumentos inútiles Si queréis limpiar de raíces y labrar vuestras tierras con perfección y economía, usad para vuestro cultivo el arado práctico de verdadera fija, sistema Rodríguez, que tan sorprendentes resultados dió en el último concurso de máquinas agrícolas celebrado en Salamanca, cuya labor os dejará completamente satisfechos. El inventor de este arado, con patente de invención por 20 años para toda la nación española, como agricultor práctico y viticultor, Julian Rodríguez Martín, de Doñinos de Salamanca, os ofrece el arado más útil y económico que al efecto pudierais desear. Los infractores a la ley serán perseguidos criminalmente. Unico depósito de venta, en Doñinos de Salamanca. Para pedidos y mayores detalles dirigirse al inventor. 30-24

Se arriendan Pastos de primavera para vacas, hasta el 29 de Septiembre y para ovejas, hasta el 29 de Junio, en la dehesa de Mozarbitos, junto a la estación de la Aldehuela de la Bivada. Para tratar, con el rentero de la misma. 12-7

Instalaciones eléctricas. Las hace de alumbrado y timbres a precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de A. U. O. de Salamanca. Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto», Plaza Mayor, 24, y en la calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 90-80

Bicicleta. Se vende una bicicleta, marca «Clemente», casi nueva. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

En la calle de la Rúa número 87, del vecino barrio Valle y Hermanos, al precio de 3 25 pesetas el medio cántaro, ó sea ocho litros.—No confundirse, frente a la segunda puerta de la Clerencia. 15-11

Se venden en jerto tres castas de nueva construcción en las oficinas de la Dirección de Caminos provinciales, número 4 y 6 y otra a la espalda de estas ó sea en la calle del Pozo Híero, números 10 y 12. Pa a tratar del precio con Lorenzo Iglesias, plaza del Campillo, número 9. 30-7

Se vende una casa, señalada con el número 2, en la Plaza de San Boal de esta ciudad y que consta de piso bajo y principal, patio y pozó y cuya extensión aproximada es de 800 metros cuadrados. Del precio y condiciones informará el regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Se vende una casa, de planta baja y principal, con espaciosa habitación, patio con pozó, cuartos y otras dependencias, puerta accesorias y jardín con agua. Informarán, Caleros, 1. 8-2

Arriendo DE DEHESA. Desde el día 15 de Abril se arrienda la dehesa San Benito de la Valmusa, propiedad de los señores duque de Tamames y conde de Ardates, a cuyos administradores se dirigen los interesados en dicho arriendo.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GAMBELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Un testimonio de indiscutible autoridad Don Alejandro San Martín y Sarratín, catédrico de Clínica Quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Certifico: Primero. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin sutura, con «Pitoracora intestinal», curada ya la fistula «Pitoracora», se presenta consecutivamente una protrusión traumática, para el tratamiento de la cual aconsejé a la familia de la enfermita (niña de 10 años) la aplicación de un aparato, en cuya construcción habían de tenerse en cuenta, además de las condiciones anatómicas de la región donde el padecimiento radicaba, las especiales del mismo padecimiento.

Segundo. Que la construcción de este aparato se encomendó, por consejo mío, al ortopédico de esta corte don Jerónimo Farré Gambell, quien lo colocó en su día, a presencia mía, habiendo merecido su obra mi completa aprobación.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio de aproximadamente de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gambell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complacé en testificarle de este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a veintiseis de Enero de mil novecie los seis.—A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir, de nuestra cuenta, a cuantos estén herniados, pues si en un caso tan extraordinario como el que certifico, por ser eminente operador obtuvimos la curación que no conseguimos en todas aquellas hernias naturales, sea ó no antiguas ó voluminosas, que no se presentaron después de una operación sin de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo.

Sólo conviene recomendarles que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Si viviera un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídase el folleto, muy interesante para todos, y al enviarlo se dá quien lo pague en unido recibirá el aparato en SALAMANCA el médico especialista, representante y auxiliar de dicho reputado ortopédico.

Todas las consultas son gratis. En Madrid, en su gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

AVISO A LOS ZAPATEROS.—Con esta fecha se ha abierto al público un gran comercio de curtidos, que abraza todo el ramo de zapatería y guarnicionería, a precios sumamente económicos, donde podrá encontrar el consumidor calcates de todos colores, botones blancos y negros y engrasado, charoles de todas clases y marcas, baquetillas, cáñamos y clavazón, betunes de todas clases y colores, cor-

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberí, 5—Salamanca

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberí, 5—Salamanca

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberí, 5—Salamanca

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberí, 5—Salamanca

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberí, 5—Salamanca

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberí, 5—Salamanca

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5—Salamanca

En este nuevo almacén se venden al por mayor alcoholes y aguardientes de superior calidad y a precios económicos. Hay grandes existencias de aguardientes de Valencia y de la Nava del Rey, que seguramente serán del agrado de los que favorezcan a este almacén con sus pedidos. En esta casa encontrará el público aguardientes refinados de Valencia. Chamberí, 5—Salamanca

Gran almacén de alcoholes y aguardientes DE PEDRO GARCIA Chamberí, 5—Salamanca

Se vende una casa en la calle de los Martires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen pozó. Su dueño don Bienvenido Escobar. Para enterarse de la venta pueden pasar a la calle de Varillas, número 16, con don Julián Martín, el dueño del establecimiento. 90-32

Se vende una casa en la calle de los Martires, núm. 4, Salamanca, con un hermoso corral, con buen pozó. Su dueño don Bienvenido Escobar. Para enterarse de la venta pueden pasar a la calle de Varillas, número 16, con don Julián Martín, el dueño del establecimiento. 90-32

MANUEL SUTIL (Electricista) Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos domésticos aplicables a los timbres, pararrayos, avisadores de incendios, avisadores de alarma en puertas y cajas de caudales. Se admiten abonos mensuales desde una peseta en adelante para reclamaciones, reparaciones, traslados y modificaciones de dichas instalaciones, siendo de mi cuenta todos cuantos materiales se invierten en referidos trabajos, excepto las lámparas, por todo ello la cuota por que se suscriban según la importancia de la instalación. Los avisos se reciben en domicilio, Cervantes 18; S. M. Brereff del señor Pozuelo; Guzmán el negro, Plaza Mayor 41; y «E. Bien Gusto».

Así mismo se hacen instalaciones en pueblos y dehesas y también se admiten abonos.

TESORO Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

TAN CERTO ESTOY DE LO QUE ARRI BA AFIRMO, que des de vistó el importe del específico a lo que demuestra en debida forma haberlo sajo con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pillozas, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; el nácion de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

SALES NATURALES DE LA TOJA Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales Curan reumatismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, lartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

Su uso con agua principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

PRIMERA SERIE MADRID 14, (3'30 m.)

La sesión del Congreso

Retirada de los republicanos

Comienzo de la sesión

Madrid 14.—Se abre la sesión a las tres y veinticinco. Preside el señor Canalejas. Gran concurrencia. En el banco azul los señores Gasset, Romanones, Amós, Moret y Luque.

El señor Valero Palma se ocupa de la crisis agraria en Alicante.

Le contesta el señor Gasset. El señor Lerroux se ocupa del fallecimiento del presidente de la Argentina.

El señor Moret le contesta que se ha apresurado a telegrafiar expresando el sentimiento de España.

El señor Lerroux habla de la crisis agraria y le contesta el señor Gasset.

Pide el señor Lerroux que se atienda a los obreros de Algor.

La cuestión Soriano

Madrid 14.—El señor Muro comenzó diciendo que el lunes ocurrió un incidente en el Congreso.

El conde de San Luis pide la palabra sobre ese incidente.

El señor Soriano: Y yo. El señor Cañada Honda: Y yo.

El señor Mataix: Y yo también. (Rumores). El señor Muro: SS. SS. no saben el incidente a que me refiero.

El señor Mataix: Los abemos todos. (Grandes rumores). El señor Muro: Relato el suceso acaecido en la rotunda del Congreso. La prensa trae diferentes versiones.

Ruega, en nombre de la minoría republicana, que el Gobierno y la Presidencia expresen el concepto que les merece el hecho.

Uno de la mayoría: ¿Que le importa eso al país? El señor Muro: Sí le importa. El Parlamento no está tan bajo como cree S. S.

El señor Moret: El Parlamento está muy alto. El señor Muro: Eso dígaselo su señoría a su correligionario que me ha interrumpido.

El señor Canalejas: Explica el hecho. El señor Muro: Se lo agradece.

El señor Moret: En nombre del Gobierno propone un voto de gracias para la Presidencia.

El señor Presidente: Queda terminado este incidente.

El escándalo

Madrid 14.—El señor Soriano: Pido la palabra. (La mayoría protesta). El señor Soriano: Sólo voy a decir cuatro palabras.

El señor Canalejas: S. S. no puede desatender a los ruegos de la presidencia.

El señor Soriano: Sólo voy a hacer una manifestación.

El señor Canalejas: También me han pedido la palabra varios diputados y no se la he concedido.

Escándalo formidable. El Presidente dá fuertes campanillazos.

Voces, insultos, golpes en los pupitres, hasta quedar des trozados algunos.

El señor Salmerón se levanta a hablar. El señor Canalejas se lo impide.

Se repite el escándalo, no conocido tan grande hace muchos años.

Los republicanos protestan. Igualmente la mayoría.

El Presidente dá campanillazos. Voces.

Los señores Salmerón y Soriano profieren grandes gritos.

La mayoría ahoga sus palabras. El señor Canalejas: Dice al señor Salmerón que apesar de su gran autoridad no puede concederle la palabra.

Nuevo escándalo

Madrid 14.—El señor Canalejas: Orden. Orden.

Los señores Soriano y Salmerón intentan de nuevo hablar.

Los monárquicos se lo impiden.

Gritos, improperios, golpes en los pupitres y escandalazo inmenso.

La retirada

Madrid 14.—Los republicanos se levantan con ánimo de ausentarse del salón. Sólo queda en un escaño el señor Moya.

Aumenta la confusión.

El señor Canalejas advierte a los republicanos que ha manifestado que quedaba terminado el incidente y que él no puede hacer más de lo hecho sin abandonar la Presidencia.

Los gritos de los republicanos arrecian de una manera colosal.

Los señores Salmerón y Azcarate cogen los sombreros; los demás correligionarios les imitan, excepto los señores Moya y Melquiades Alvarez.

Al salir del salón, los señores Junoy, Lerroux, Morote y otros vitorean a la República.

Son contestados con vivas al Rey por la mayoría.

El señor Moret dice que el señor Canalejas ha cumplido reglamentariamente.

El señor Besada dice lo mismo.

Orden del día

Madrid 14.—Continúa la discusión del proyecto de jurisdicciones.

El señor Moret contesta al señor Salmerón, a pesar de no hallarse éste en la Cámara.

Se pone a votación la enmienda, que es desechada por 143 votos contra 11.

Final de la sesión

Madrid 14.—El marqués de Figueroa lee la contestación al mensaje del Gobierno a la Corona sobre el proyectado enlace del Rey con la princesa Victoria.

Un diputado grita: Viva el Rey. Es contestado por toda la Cámara.

Se levanta la sesión. Comentarios

Madrid 14.—En el Congreso había anoche una confusión indescriptible.

El señor Canalejas celebró consultas con diferentes diputados republicanos.

En todos los corrillos se comentaba vivamente el escándalo de la sesión de ayer tarde.

Desórdenes en un pueblo

Madrid 14.—De Avila telegrafían que ha regresado el Juzgado de instrucción del pueblo de la Colilla a donde se había trasladado para depurar responsabilidades por los desórdenes ocurridos en aquel pueblo.

El Juzgado efectuó catorce detenciones, habiendo sido encarcelados seis individuos, por ser contra los que resultan mayores cargos; los restantes han sido puestos en libertad.

Se dice que tomaron parte en dichos desórdenes veinte vecinos, solteros todos ellos.

Todos los detenidos niegan el verdadero origen de la reyerta; pues mientras unos dicen que fué por cuestiones de novias, otros dicen que fué motivado por el aprovechamiento de la dehesa comunal del pueblo.

La crisis del trabajo

Madrid 14.—Dicen de Málaga que en Vélez-Rubio, pueblo de dicha provincia, se reunieron más de 300 obreros, los cuales invadieron el Ayuntamiento, demandando pan y trabajo.

El Alcalde les aconsejó que tuvieran calma y no dieran lugar a desórdenes, que a nadie sino a ellos les habían de perjudicar; prometiéndoles, al mismo tiempo, dar ocupación a 150 obreros.

Los ánimos se calmaron un tanto ante las manifestaciones del Alcalde.

Obispo fallecido

Madrid 14.—Telegrafían de León que en el monasterio de Montes Claros, donde residía hacia bastante tiempo, ha fallecido don Francisco Salazar, obispo que fué de León.

Los crímenes de Peñafiel

Madrid 14.—Dicen de Sevilla que Aldije ha manifestado repetidas veces que si se le condena a muerte se comerá

con él una de las mayores intamias pues es inocente.

Quiero subir al patíbulo—dice—no admito indulto de ningún género. Desde el patíbulo diré al pueblo a voces que soy inocente.

Se muestra a última hora muy tranquilo.

Desórdenes

Madrid 14.—En San Lúcar de Barrameda formóse un grupo de más de mil mujeres que, rotas, hambrientas y en actitud amenazadora, situáronse frente al templo de San Nicolás, pidiendo al párroco reparar socorros.

En el día de ayer el párroco había repartido 500 pesetas procedentes de la testamentaría del cardenal Herrera, añadiendo a dicha cantidad 70 pesetas de su bolsillo particular.

Las mujeres querían que se repartiera más cantidad que la ya dada. El párroco dijo que no tenía más dinero, siendo insultado y teniendo necesidad de acudir la benemérita, que consiguió, sin hacer fuego, disolver los grupos.

La puerta de la casa donde habita el cura, se halla custodiada por la guardia civil.

Lo de Mar-Chica

Madrid 14.—De Melilla telegrafían que los Kaides de las kábilas de Mazuza, Beniscar, Benisidél y otras de las más importantes del Rif, han visitado al general Marinas, gobernador de Melilla, para protestar de los actos de piratería ejecutados en la factoría de Mar-Chica.

Dichas kábilas acusan a Delbres y a los extranjeros residentes en Mar-Chica de ser los culpables de tales sucesos.

Los moros testimoniaron ante aquella autoridad su adhesión a España y el deseo que tienen de que se estrechen más las relaciones con la plaza.

El gobernador agradecióse o y les prometió tomar energías medidas para destruir a los piratas.

Para Mar-Chica ha zarpado de Melilla el crucero «Destructor», con instrucciones secretas.

Consejo de ministros

Madrid 14.—Terminada la sesión de ayer tarde, los ministros se reunieron en consejo en el Congreso, para cambiar impresiones sobre el escándalo de esta tarde en el Parlamento.

Reunión de republicanos

Madrid 14.—También se han reunido los republicanos, facilitando a la salida de dicha reunión una nota en la que explican lo ocurrido en el Congreso y justifican su retirada de la Cámara.

Catalanistas y republicanos

Madrid 14.—El diputado catalanista señor Rusiñol conferenció después con el señor Salmerón, acordando ambos que en esta cuestión marcharan juntos los catalanistas y republicanos.

Después de esta conferencia el señor Rusiñol se dirigió al Hotel París donde tuvo una entrevista con los diputados catalanistas, en la que les manifestó el acuerdo adoptado con el señor Salmerón.

Los catalanistas convinieron en que en la sesión de hoy el señor Rusiñol pregunte al Gobierno si está dispuesto a suspender el debate sobre las jurisdicciones.

Caso de que el Gabinete le diera contestación negativa, la minoría catalanista adoptaría igual actitud que la republicana, retirándose como ésta del Congreso.

Lance pendiente

Madrid 14.—Confírmase que se ha concertado un duelo entre don Rodrigo Soriano y su agresor, don Miguel Primo de Rivera.

Hasta ahora no se sabe dónde se efectuará el lance ni cómo.

SEGUNDA SERIE MADRID 14, (5'45 m.)

Función de gala

Madrid 14.—En el Teatro Real celebróse anoche la función de gala organizada en honor de los Reyes de Portugal.

El acto resultó brillantísimo.

Se representaron «Gigantes y Cabezudos» y la Verbena de la Paloma. La concurrencia era enorme.

Los artistas encargados de la ejecución de dichas obras fueron muy aplaudidos.

Al presentarse en el palco regio los Reyes de Portugal y España el público les tributó una ovación estruendosa y la orquesta ejecutó los himnos nacionales de ambos países.

Don Jaime en Barcelona

Madrid 14.—El ministro de la Gobernación ha confirmado la estancia en Barcelona de don Jaime de Borbón, que entró por Perpiñán en automóvil, llegando a Barcelona en el tren.

El conde de Romanones ha manifestado que la visita de don Jaime a Barcelona carece de importancia.

Declaraciones de Romanones

Madrid 14.—El conde de Romanones ha dicho a los periodistas que cree que hoy vuelvan al Congreso los republicanos que ayer se retiraron con motivo de las diferencias surgidas entre la presidencia y la minoría republicana.

El Ministerio francés

Madrid 14.—Telegramas de París dan cuenta de que los ministros del nuevo Gabinete celebrarán Consejo hoy en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Fallières.

El nuevo Gobierno resulta una verdadera concentración de los grupos radicales parlamentarios y de él forman parte tres ministros radicales, dos radicales nacionalistas, cinco de la unión democrática y un socialista.

Es un Ministerio de fuerza parlamentaria que se halla resuelto a aplicar con energía la ley de separación entre la Iglesia y el Estado.

Desafío de Soriano

Madrid 14.—Se confirma que anoche, quedó ultimado un lance personal entre los señores Soriano y Primo de Rivera.

Es casi seguro que el desafío se habrá verificado en las primeras horas de esta mañana.

La boda de don Alfonso

Madrid 14.—La comisión nombrada por el Congreso ha dado dictamen en la comunicación que el Gobierno dirigió a la Cámara popular dando cuenta de la próxima boda del Rey.

Dicho dictamen comenzará a discutirse inmediatamente, pues se considera el hacerlo como cuestión de cortesía.

Alternará con la discusión del proyecto de jurisdicciones.

Intervendrán en el debate muy pocos oradores, entre ellos el señor Nocedal.

Tranquilidad en Barcelona

Madrid 14.—Telegrafían de la capital de Cataluña que allí no ha causado gran impresión la retirada de la minoría republicana del Congreso.

La tranquilidad es completa en aquella ciudad.

La catástrofe de Lens

Madrid 14.—De París telegrafían que ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de las minas de Lens, al que se considera cómplice, por negligencia, de la catástrofe ocurrida en las mismas.

En ocho pueblos de los inmediatos al lugar del siniestro se celebraron ayer funerales por las víctimas.

A los celebrados en París asistió el gobierno francés.

Manifestación

Madrid 14.—En el cementerio de Lens, los socialistas celebraron una imponente manifestación, al verificarse el entierro de las víctimas.

Grupos numerosos de obreros entraron en el cementerio dando voces, de «abajo el capital y mueran los asesinos de los obreros».

Uua comisión

Madrid 14.—De Huesca ha salido con dirección a esta Corte una comisión del Ayuntamiento encargada de gestionar cerca del gobierno la solución de la crisis obrera porque atraviesa aquella ciudad.

Seis penas de muerte

Madrid 14.—Telegramas de Sevilla dicen que el tribunal de derecho ha dictado sentencia en la célebre causa de los crímenes del Huerto del Francés.

Muñoz y Aldije han sido condenados cada uno a seis penas de muerte.

Esto ha sido muy comentado entre la gente de toga, que afirma que la ley no autoriza a condenar a un delincuente a más de tres penas.

«El Francés» se negó a firmar la sentencia, diciendo que bastaba con una pena.

RIVERA.

¡QUE LASTIMA!

Ni tus ojos habladores, ni tu graciosa boquita «amor», como antes me piden a cambio de tus caricias, ¡los muebles de Higino Gómez te tienen trastornado!

Gran surtido en muebles de todas clases.—San Pablo 33. Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII, Valladolid.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de don Alejandro Herrera. Afueras de San Pablo, letra P.

POBRES Y RICOS, ARISTOCRATAS Y PLEBEYOS

Todos podéis comprar alhajas de nuestra gran sección económica, brillantes inalterables engarzados en oro a precios increíbles, sortijas para niñas, señora y caballero, pendientes, rosetas, alfileres, imperdibles, pulseras, etc. a 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas cada joya en la única Joyería y Platería de esta capital, Brillantes de Boro, calle Zamora número 13,

El Ferro-Quina-Bisleri, vence las anemias.

La hermandad de paso de la Santa Vera-Cruz de esta ciudad ha acordado en junta general del día 11 del corriente, admitir gratuitamente a todos los jóvenes que no sean menores de 20 años y no excedan de 34, previa solicitud que dirijan al hermano mayor de dicha hermandad quien dará todo género de detalles. Plazuela del Campillo, número 9. 15-1

ROBLES PARA TRAVIESAS.—Se venden 800, a propósito para traviesas, existentes en el Cuarto de la Dueña de Espadaña. Del precio informará, don José Escudero, plazuela de la Libertad, número 1. 6-a-4

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18. a

MERECHE VISITARSE

Hemos admirado en la galería fotográfica de la señora Viuda de Oliván una magnífica colección de trajes típicos del país, para señoritas y niños, que dicha señora pone a disposición del público, para que puedan hacerse fotografías. 8-3

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda la dehesa denominada Baños de Ledesma, propiedad del excelentísimo señor duque de Valencia. Para detalles pueden dirigirse a don Luis Anleo, que habita en el Hotel Castilla de esta capital. 11-

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la uerza a los convalecientes.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular para la beneficencia municipal de Alba de Tormes, con el sueldo anual de 2.195 pesetas pagadas por semestres vencidos. 8

AMA DE CRIA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Librerías 18. 3-2

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Epoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

La medicación f6rmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables, hasta el punto de quintuplicarla, según recientes experiencias del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta energía accion toni-muscular del ácido f6rmico, se llenan eficazmente con el Jarabe polif6rmico Llorente a base de f6rmatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia, debilidad senil, etc. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

CARNE BARATA.—En la carnicería establecida en la plazuela del Angel, propiedad que fué de la viuda de Teodoro, y perteneciente actualmente a Luis Hernández Ruano, se expende el kilogramo de ternera a 2 pesetas, y a 1'50 ó sea al mismo precio que la vaca, la ternera baja con hueso. No confundirse.—Luis Hernández Ruano, plazuela del Angel.

El agua mineral de mesa, Nocera-Umbra, es refrescante, digestiva y gaseosa.

En las afueras de San Pablo, calle de las Huertas, se arrienda la casa número 10, tiene amplios locales para poder establecer una industria. También se hace venta de madera de chopo en buenas condiciones. Para informes Plazuela de la Fuente, número 6.

MUCHO IMPORTA CONOCER!!!

A todo el que necesite comprar cualquier clase de muebles la importante Almoneda de la calle Juan del Rey, donde, además de hallar el más completo surtido en cómodas, entredoses mesas, armarios de luna, roperos y de comedor, baules mundos, camas, colchones, sillerías tapizadas y otros muchos artículos, disfrutará precios más reducidos que en ninguna otra parte. ¡No confundirse! Juan del Rey, número 5, (frente a los Andaluces).—Esta casa compra toda clase de muebles usados. 30-6

COCHE A ALBA.—La administración del servicio de coche de los Luromas desde esta capital a Alba de Tormes y viceversa, que antes estaba situada en el Parador de los Toros, se ha trasladado a la administración de Lozano, frente al Hotel del Comercio, (donde sale también el coche a Ledesma). 8-7

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Jarabe ioduro de hierro inalterable Llorente.—F6rmula especial. Anemia, raquitismo, escorbutos, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sifilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente. Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Por el ministerio de Hacienda se llama la atención de los gobernadores, sobre la necesidad de que recuerden a las autoridades locales a sus órdenes, la obligación en que se hallan de facilitar a los representantes del Ministerio de Hacienda todo el auxilio que necesiten con arreglo a las disposiciones vigentes para hacer efectiva la recaudación legal de los impuestos; evitando cualquier tentativa de resistencia abierta o pasiva al cumplimiento de sus funciones.

Debiendo celebrarse en los quince primeros días del mes de Mayo próximo los exámenes de aspirantes a las plazas de secretario y suplentes de los Juzgados municipales, con sujeción a lo establecido en el Reglamento de 10 de Abril de 1871, deberán los aspirantes dirigir sus solicitudes al señor Presidente de la Audiencia de Valladolid y presentarlas en la Secretaría del Gobierno, dentro de los 20 días del mes de Abril.

(c) Universidad de Salamanca